

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO POR SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS IPUB 014-2023”

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S; en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 04 de agosto de 2023 se realizó la invitación o solicitud pública de ofertas No. 014 de 2023, cuyo objeto es: “CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE ANIMALES A CARGO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S- BIOPARQUE UKUMARÍ.”
2. Que dentro del cronograma se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día viernes once (11) de agosto de 2023 hora 02:00 pm.
3. Que dentro del proceso en mención en la fecha y hora señalada para el cierre, se presentaron DOS (02) oferentes, PETS LA VACA EXPRESS y RED AGROVETERINARIA S.A.
4. Que el comité evaluador nombrado por la Representante Legal para realizar la evaluación, integrado por **NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ** Director Jurídico, **MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID** Director Administrativo y Financiero, **JAIME ANDRÉS GARCIA OSPINA** Zootecnista, no se pudo reunir en la fecha y hora establecida en el cronograma para realizar la evaluación dentro del proceso en mención por actividades inherentes al ejercicio del cargo de cada uno de los integrantes.
5. Que el Cronograma establecido dentro del Proceso IPUB - 014 de 2022, fue el siguiente:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	VIERNES 04 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	MARTES 08 DE AGOSTO DE 2023 HASTA LAS 04: 00 M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	MIERCOLES 09 DE AGOSTO DE 2023 HASTA LAS 04:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:30 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	LUNES 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 M.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	LUNES 14 DE AGOSTO DE 2023 A PARTIR DE LAS 2:00 PM.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

6. Que en razón a que el comité evaluador no se pudo reunir en la fecha y hora señalada anteriormente para la verificación de los requisitos establecidos en la invitación, se requiere modificar el cronograma establecido con el fin de cumplir con todas las etapas del proceso contractual hasta la celebración del contrato o la declaratoria de Desierto del proceso según sea el caso.

7. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se debe modificar nuevamente el cronograma del proceso IPUB 014-2023.

De conformidad con lo anterior el Gerente suplente del **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S**; en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Cronograma para el proceso invitación o solicitud pública de ofertas No.014 de 2023 cuyo objeto es: “CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE ANIMALES A CARGO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S- BIOPARQUE UKUMARÍ.”

ARTICULO SEGUNDO: Establecer el nuevo cronograma del proceso en mención así:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	VIERNES 04 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	MARTES 08 DE AGOSTO DE 2023 HASTA LAS 04: 00 M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	MIERCOLES 09 DE AGOSTO DE 2023 HASTA LAS 04:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:30 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 M.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 A PARTIR DE LAS 2:00 PM
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente

Revisó: Néstor Osbaldo Castaño Jiménez
Director jurídico

Proyectó: Julián Marín Correa
Contratista

Bioparque UKUMARÍ, Pereira COLOMBIA
KM 14 Vía Pereira – Cerritos Sector Galicia
Teléfono: 3118100